



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



N° 037-2021 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 16:00 horas del día miércoles 22 de setiembre del 2021, en las instalaciones del Teatro Municipal Omar Salazar Obando, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

Arturo Rodríguez Morales
Marcos Eduardo Abarca Castro
Marco Octavio Arce Obando
Kevin Aguilar Sandí
Randall Artavia Roda
Flora Solano Salguero
Yorman Guillén Salazar

REGIDORES SUPLENTE

Sandra Jiménez Ortiz
Marcos Eduardo Abarca Castro
Sonia Mirania Díaz Sojo
Francisco Castro Murillo
Ana Yubel Calderón Loaiza

Ausente: Regidor Walding Bermúdez Gamboa

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
Alfonso Álvarez Vargas
Carlos Luis Palma Fernández
Ronald Torres Vargas
Yamilette Rivera Bocarino
Jorge Pérez Román
Marco Tulio Corrales Mora
Zaida Sojo Nájera
Adriano Rodríguez Zamora

SINDICOS SUPLENTE

Eduardo Sanabria Quirós
Sonia Solano Morales
Isabel Araya Jiménez
Oscar Araya Núñez
Felicia Méndez Ortega
Joaquina Dittel Sarmiento

Ausentes: Síndicos Jesús Brenes Rojas, Orlando José Morales Araya, Delio Camacho Chinchilla, Victorino Herrera Aguilar, Olga Iveth Fernández Fonseca, Gabriela Leiva Campos

FUNCIONARIOS

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal.
Licda. Milagro Rowe Arias – Vicealcaldesa Municipal.
Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal Concejo.
Sra. Noemy Chaves Pérez – Secretaria Concejo Municipal.
Lic. Álvaro Castillo Cedeño – Coord. Hacienda Municipal.
Lic. Allan Cedeño Vega – Contador Municipal.
Licda. Lucrecia Esquivel Aguilar – Gestora Institucional.
Licda. Rosaura Molina Madriz – Gestora Administrativa.
Ing. Alexander Rodríguez Vargas – Enc. Servicios Generales.
Arq. Diana Jiménez Espinoza – Desarrollo Urbano
Ing. Julio Mora Jiménez – Director a.i. U.T.G.V.
Sra. Sandra Fonseca Castro – Enc. Cementerio.
Sra. Maricruz Durán Alfaro – Seccional ANEP.
Sr. Walter Coto Molina – Seccional ANEP



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



PRESIDIO

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal.

ORDEN DEL DÍA

Entonación Himno Nacional

1. Lectura de la convocatoria
2. Lectura, discusión y aprobación dictamen Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto.
3. Discusión y aprobación Proyecto de Presupuesto Ordinario Periodo 2022 y Plan Anual Operativo Periodo 2022.

Entonación Himno Regional El Turrialbeño.

ARTICULO PRIMERO

1. Lectura de Convocatoria

Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria No.072-2021 del 16 de setiembre del 2021, me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el próximo miércoles 22 de setiembre del 2021, a las 4:00 p.m. en las instalaciones del Teatro Municipal para la lectura y discusión del dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto y discusión y aprobación del Presupuesto Ordinario Periodo 2022 y Plan Operativo Anual Periodo 2022. (F) Noemy Chaves Pérez – Secretaria Concejo Municipal.

ARTICULO SEGUNDO

MOCION DE ORDEN

Moción de orden verbal presentada por el señor Presidente Municipal – Reg. Arturo Rodríguez Morales.

La Presidencia Municipal solicita alterar el orden del día para poder declarar a algunos señores Síndicos en comisión. Los señores Regidores que están de acuerdo en alterar el orden del día, por favor levanten su mano, aprobado por unanimidad, es para que se declare en comisión al señor Sindico de Tres Equis don Delio Camacho, a la señora Sindica de La Suiza doña Olga Fernández, a los Síndicos de Santa Teresita don Jesús Brenes Rojas y doña Gabriela Leiva Campos que están atendiendo temas relacionados con su comunidad e igualmente a don Orlando Morales y don Victorino Herrera Aguilar, que están en una comisión especial de la Presidencia Municipal. Los señores Regidores que están de acuerdo en esta declaratoria de comisión para estos señores Síndicos sirvan hacerlo levantando la mano, en acuerdo firme, aprobado.

SE ACUERDA:

Aprobar la moción de orden presentada por el señor Presidente Municipal. Declarar en comisión para la sesión del día de hoy a los señores Síndicos, don Delio Camacho Chinchilla – Sindico de Tres Equis, a la señora Olga Fernández Fonseca – Sindica de La Suiza, a don Jesús Brenes Rojas – Sindico de Santa Teresita, a la señora Gabriela Leiva Campos – Sindica de Santa Teresita, don Victorino Herrera Aguilar – Síndico Chirripó y a don Orlando Morales Araya – Sindico de Santa Rosa. Aprobada por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



La Presidencia decreta un receso de 10 minutos a partir de este momento. Los señores Regidores que están de acuerdo en que se decrete este receso de 10 minutos levanten la mano, aprobado.

Al ser las 4:15 se decreta un receso.

Al ser las 4:25 se reinicia la sesión.

ARTICULO TERCERO

I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DICTAMEN COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: El procedimiento va a ser que después de leerlo, si hay alguna pregunta del mismo se aclara, se somete a votación el dictamen y posterior a eso se conocerá el presupuesto, no más bien no lo vamos a someter a votación hasta que el presupuesto este discutido, vamos a conocer el dictamen, si hay preguntan se hacen y posterior a eso, después de eso conoceríamos la presentación del Presupuesto 2022.

Dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda

Reunión celebrada a las 16:20 horas, del día lunes 20 de setiembre del 2021, con la asistencia de:

Regidores:

Flora Solano Salguero
Kevin Aguilar Sandí
Arturo Rodríguez Morales
Luis Mariano Sáenz Murillo
Octavio Arce Obando

Funcionarios

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado - Alcalde
Lic. Allan Cedeño - Contador
Lic. Rosaura Molina Romero Gestora Administrativa
Sra. Sandra Fonseca Castro – Enc. Cementerio
Licda. Lucrecia Esquivel Aguilar – Planificadora Institucional
Lic. Alvaro Castillo Cedeño – Jefe Financiero
Arq. Diana Jiménez Espinoza – Desarrollo Urbano
Licda. Milagro Rowe Arias - Vicealcaldesa
Ing. Luigi Sojo Hidalgo – Gestor de Recursos Hídricos
Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial
Sr. Walter Coto Fernández – Rep. Seccional ANEP
Sra. Maricruz Duran Alfaro – Rep. Seccional ANEP
Sr. Diego Pérez Zamora – Recursos Humanos
Ing. Reina Granados Castillo – Salud Ocupacional
Ing. Lorena Vallejo Chaverri – Residuos Sólidos
Licda. Evelyn Gómez Quirós – Asesora Legal Alcaldía
Sra. Ana Marcela Martínez Gómez



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Secretaria

Kimberly Granados Ramírez

Presidio

Reg. Kevin Aguilar Sandí

ARTICULO PRIMERO
COMPROBACIÓN DEL QUORUM

El Presidente de la Comisión procede a comprobar el quorum, presentes los regidores Flora Solano Salguero, Mariano Sáenz Murillo, Octavio Arce Obando, Arturo Rodríguez Morales y Kevin Aguilar Sandí.

Artículo Segundo
Análisis Proyecto Presupuestario Ordinario Periodo 2022.

Se continúa con el análisis del Proyecto de Presupuesto Ordinario Periodo 2022.

1. Lectura de la nota enviada por Wilberth Abarca Solano.

Ruego leer primero copia de documento adjunto. Condicio sine qua non.

Ha trascendido y es conocida por mi persona, la decisión discutida en Comisión de Hacienda, sobre las recalificaciones planteadas por la administración; al respecto seré puntual, como ya se enteraron al leer documento adjunto, mi tema, caso particular, no es una situación antojadiza de la administración municipal ni de mi persona como petente, es el tramite correcto pero tardío a un Acto Administrativo que la misma Administración Municipal creo en el año 2015 debido a la problemática que enfrentaba en materia de recaudación; mi persona durante todo este tiempo ha venido actuando de muy buena fe, realizado sin protestar, las nuevas funciones y responsabilidades consecuentes, propias del cargo, creyendo en todo momento que de la misma buena fe y conforme a derecho actuaría la Administración Municipal, cosa que no ha sido así ya que han transcurrido 6 años sin que se resuelva este asunto; y cuando parece que ya se va a resolver, se presentan protestas a estas recalificaciones y/o reasignaciones; a mi criterio defendidas sin objetividad y aparentemente resueltas de forma igual para casos, muy pero muy desiguales, siendo que como ya se indicó la reasignación que corresponde a mí persona no nace con la presentación del proyecto Presupuesto Ordinario 2022 sino que viene desde el 2015, año en que se llevó a cabo el traslado horizontal que produce las nuevas funciones y responsabilidades que este servidor ejecuta y tiene en la actualidad. Durante este tiempo he visto como se han violentado Principios Fundamentales de Derecho al igual que he tenido que vivir con las afectaciones económicas, de salud física y emocional consecuencia de la situación que hoy se discute. A todo esto, para quienes me conocen, podría decirse que la historia se repite en un escenario muy distinto al que opero en el año 2006 y siguientes.

Es por lo expuesto que solicito a esta Honorable Comisión, con todo respeto, conforme Principio de Igualdad, artículo 33, Constitución Política de Costa Rica, se valore, analice y se incluya en el Presupuesto Ordinario 2022, la reasignación de mi puesto, ya que no estamos ante un hecho reciente, sino que data desde el año 2015.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



El verdadero principio de igualdad consiste en la obligación legislativa de "Apotegma", tratar igual a los iguales y desigual a los desiguales.

Se dan por enterados.

2. Lectura del Oficio MT-DA-LFLA-811-2021, presentado Milagro Rowe Arias – Vicealcaldesa y Lic. Diego Pérez – Recursos Humanos.

Analizando el informe rendido por la Sub comisión, creemos necesario e importante hacer los siguientes apuntes para efectos de aclarar ciertos aspectos:

En lo que respecta a la naturaleza de la sub Comisión, nos sentimos muy satisfechos y conformes con lo manifestado en el párrafo segundo del Artículo Primero, pues efectivamente las comisiones solo pueden ser creadas por designación legal o por mandato del Concejo Municipal, por lo que vemos con optimismo lo expuesto.

Por otra parte, en el Artículo Tercero se manifiesta que el Mapa Básico Organizacional, no fue aportado y para aprobar las recalificaciones y reasignaciones presentadas se debe cumplir con el principio de legalidad adjuntando copias de los segmentos del manual donde se observen esas reasignaciones y recalificaciones, así como el acuerdo municipal en el que se aprobaron dichos cambios o ajustes, de acuerdo con el procedimiento que establece el Código Municipal.

Al respecto, queremos manifestar que lo anterior nos genera asombro y preocupación puesto que, justamente nos estamos apegando a lo expuesto por el Código Municipal y ello implica que para incluir modificaciones y/o ajustes al Manual de Puestos, necesariamente se debe iniciar con la propuesta de recalificaciones y reasignaciones ante el Concejo Municipal y de resultar aprobadas, serán reflejadas en el citado Manual.

De hecho, en el Artículo Quinto se expone de forma más acertada que no se deben realizar cambios al Manual hasta tanto no existan acuerdos del Concejo Municipal, siendo entonces contradictorio lo expresado en el Artículo Tercero, pues sería a todas luces ilegal remitirles apartados del Manual en el que se reflejen modificaciones que respondan a las recalificaciones o reasignaciones que apenas se están proponiendo, sin que haya un acuerdo del Concejo Municipal autorizándolos.

En relación con el Artículo Cuarto, párrafo segundo, sólo deseamos aclarar que la numeración utilizada respondió a un error material que no interfiere en el fondo de la propuesta presentada.

En el caso del Artículo Sexto, deseamos aclarar también que la propuesta de recalificaciones y reasignaciones no responde a una medida paliativa, pues se trata de casos concretos en los que se viene irrespetando parámetros legales que llevan a violentar lo dispuesto en el artículo 131 inciso a) del Código Municipal que literalmente dispone lo siguiente:

“Artículo 131. - Los sueldos y salarios de los servidores protegidos por esta ley, se regirán de conformidad con las siguientes disposiciones:

a) Ningún empleado devengará un sueldo inferior al mínimo correspondiente al desempeño del cargo que ocupa...”



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Igualmente, la intención de proponer inicialmente la aprobación de las recalificaciones y reasignaciones, no implica bajo ninguna circunstancia un obstáculo para el estudio y aprobación del nuevo Manual de Puestos, pues éste tiene alcances mayores y efectos que repercuten ya en la estructura organizacional para cuyo caso sí tenía más sentido guiarse con el Mapa Organizacional.

Es importante aclarar que los suscritos asistimos a dicha Comisión con el ánimo de brindar respuestas a posibles dudas que se pudieran generar, pero no para efectos de “negociar” nada lo que se incluye en el presupuesto 2022, pues el proyecto presentado por la Alcaldía Municipal es claro.

Por último, para la Administración Municipal las condiciones de los funcionarios municipales también son de suma importancia y es en esa dirección en que apelamos a la objetividad e imparcialidad a la hora de tomar decisiones al respecto, por lo que es con ese espíritu que debe tomarse lo expuesto en nuestra misiva. Aclarados los aspectos necesarios, agradecemos su amable atención y nos despedimos quedando atentos a lo que se requiera para agotar la discusión de estos temas.

Se da por conocida.

3. Atención a Luigi Sojo Hidalgo.

Cuando yo entre acá si bien es cierto la plaza estaba, lo primero que hice en conjunto con Diana fue hacer una evaluación del estado real del acueducto, desde infraestructura, el ámbito legal, como estaban interacción de aguas, y las diferentes instituciones, a partir de ahí empecé a trabajar, en base a ello hemos superado ordenes sanitarias, atendido cuestiones del AYA, hemos generado insumos, mi función siempre ha sido en conjunto al lado de Diana es generar todos esos insumos técnicos que no existen, que son décadas que se han dejado de hacer cosas, yo les puedo dar un catastro de red, de lo que hay ahorita y esos son las bases técnicas que tenemos para generar proyectos, sino se generan esos insumos como vamos a generar un proyecto, como vamos a arreglar el tanque Pancho, hacer un Baipás, sacar tuberías de propiedades sin ni siquiera sabemos dónde están, hoy podemos hacerlo.

4. Presentación de la Modificación del Ajuste del Presupuesto Ordinario Periodo 2022.

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
AJUSTE DE PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
MOCION No. 1

DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL			
CUENT		DETALLE	MONTO
1	01	0 01 01 SALARIO BASE	17 673 852,00
1	01	0 01 03 SERVICIOS ESPECIALES	1 730 538,00
1	01	0 03 01 ANUALIDAD ACUMULADA	6 155 681,65
1	01	0 03 99 DISPONIBILIDAD 20%	1 281 240,00
1	01	0 03 02 RESTRICCION EJERC LIB	484 840,20
1	01	0 03 04 SALARIO ESCOLAR 8.33%	1 859 768,45
1	01	0 03 03 AGUINALDO 8.33%	2 014 687,16



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



1	01	1	06	01 R.T. 3.74%	904 553,42
1	01	0	04	01 CONT.PAT. SEG. SALUD	1 130 956,76
1	01	0	05	01 CONT. PAT SEG.PENS	1 431 131,36
1	01	0	04	05 CONTRIB PATRONAL	120 929,60
1	01	0	05	03 APOORTE PATRONAL FCL	0,00
1	01	0	05	02 APOORTE PATRONAL	1 975 680,19
TOTAL DISMINUCIONES					<u>36 763 858,79</u>

1	01	5	01	03 Equipo sonido teatro	19 000 000,00
1	01	1	02	04 Internet	960 000.00
1	01	1	03	01 Reclamentos	3 000 000.00
1	01	2	99	04 Toldos	1 750 000.00
1	01	0	01	05 Suplencias	2 000 000.00
1	01	0	02	01 Extras	3 000 000.00
1	01	1	08	03 Butacas	7 053 858.79
TOTAL AUMENTOS					<u>36 763 858.79</u>

PARQUES Y OBRAS DE ORNATO

CUENT	DETALLE	MONTO			
2	05	0	01	01 SALARIO BASE	4 777 248.00
2	05	0	01	03 SERVICIOS ESPECIALES	0.00
2	05	0	03	01 ANUALIDAD ACUMULADA	0.00
2	05	0	03	99 DISPONIBILIDAD 20%	477 724.80
2	05	0	03	02 RESTRICCIÓN EJERC LIB	0.00
2	05	0	03	04 SALARIO ESCOLAR 8.33%	437 739.23
2	05	0	03	03 AGUINALDO 8.33%	474 202.91
2	05	1	06	01 R.T. 3.74%	212 907.43
2	05	0	04	01 CONT.PAT. SEG. SALUD	270 403.82
2	05	0	05	01 CONT. PAT SEG.PENS CCSS	170 781.36
2	05	0	04	05 CONTRIB PATRONAL BPDC	28 463.56
2	05	0	05	03 APOORTE PATRONAL FCL	85 390.68
2	05	0	05	02 APOORTE PATRONAL ROPC	526 575.86
TOTAL DISMINUCIONES					<u>7 461 437.66</u>
99 CONST 56 M ACERA					
2	05	5	02	PARQUE	7 461 437,60
TOTAL AUMENTOS					<u>7 461 437.60</u>

ACUEDUCTOS

CUENTA	DETALLE	MONTO			
2	06	0	01	01 SALARIO BASE	4 789 854.00
2	06	0	01	03 SERVICIOS ESPECIALES	0.00
2	06	0	03	01 ANUALIDAD ACUMULADA	0.00
2	06	0	03	99 DISPONIBILIDAD 20%	0.00
2	06	0	03	02 RESTRICCIÓN EJERC LIB	0.00
2	06	0	03	04 SALARIO ESCOLAR 8.33%	398 994.84
2	06	0	03	03 AGUINALDO 8.33%	432 231.11
2	06	1	06	01 R.T. 3.74%	194 062.95
2	06	0	04	01 CONT.PAT. SEG. SALUD	246 470.32
2	06	0	05	01 CONT. PAT SEG.PENS	155 665.47
2	06	0	04	05 CONTRIB PATRONAL BPDC	25 944.24
2	06	0	05	03 APOORTE PATRONAL FCL	77 832.73
2	06	0	05	02 APOORTE PATRONAL ROPC	479 968.51
TOTAL DISMINUCIONES					<u>6 801 024.17</u>



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



2 06	01 04	01 Serv Medicos y Lab	2 000 000,00
2 06	01 01	<u>02 Ala Maq y Equipo</u>	<u>4801024.17</u>
		TOTAL AUMENTOS	<u>6 801 024.17</u>

RECOLECCION DE BASURA

CUENTA	DETALLE	MONTO
2 02	0 01 01 SALARIO BASE	6 592 296.00
2 02	0 01 03 SERVICIOS ESPECIALES	0.00
2 02	0 03 01 ANUALIDAD ACUMULADA	562 539.29
2 02	0 03 99 DISPONIBILIDAD 20%	543 860.40
2 02	0 03 02 RESTRICCIÓN EJERC LIB	0.00
2 02	0 03 04 SALARIO ESCOLAR 8.33%	641 301.35
2 02	0 03 03 AGUINALDO 8.33%	694 721.76
2 02	1 06 01 R.T. 3.74%	311 915.89
2 02	0 04 01 CONT.PAT. SEG. SALUD	396 149.86
2 02	0 05 01 CONT. PAT SEG.PENS	250 199.91
2 02	0 04 05 CONTRIB PATRONAL	41 699.97
2 02	0 05 03 APOORTE PATRONAL FCL	125 099.96
2 02	0 05 02 APOORTE PATRONAL ROPC	<u>771 449.73</u>
	TOTAL DISMINUCIONES	<u>10 931 234.12</u>

2 02	1 02	99 Prev disp desechos solidos	<u>10 931 234,12</u>
		TOTAL AUMENTOS	<u>10 931 234.12</u>

UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL

CUENTA	DETALLE	MONTO
3 02 01	0 01 01 SALARIO BASE	1 153 692,00
3 02 01	0 01 03 SERVICIOS ESPECIALES	0,00
3 02 01	0 03 01 ANUALIDAD ACUMULADA	0,00
3 02 01	0 03 99 DISPONIBILIDAD 20%	0,00
3 02 01	0 03 02 RESTRICCIÓN EJERC LIB	0,00
3 02 01	0 03 04 SALARIO ESCOLAR 8.33%	96 102,54
3 02 01	0 03 03 AGUINALDO 8.33%	104 107,89
3 02 01	1 06 01 R.T. 3.74%	46 742,31
3 02 01	0 04 01 CONT.PAT. SEG. SALUD	59 365,24
3 02 01	0 05 01 CONT. PAT SEG.PENS	37 493,84
3 02 01	0 04 05 CONTRIB PATRONAL BPDC	6 248,97
3 02 01	0 05 03 APOORTE PATRONAL FCL	18 746,92
3 02 01	0 05 02 APOORTE PATRONAL ROPC	<u>115 606,00</u>
	TOTAL DISMINUCIONES	<u>1 638 105,71</u>

3 02 01	2 01	01 combustibles	<u>1 638 105,71</u>
		TOTAL AUMENTOS	<u>1 638 105,71</u>

Reg. Kevin Aguilar Sandí: Con respecto al primer cuadro de Dirección y Administración General estamos hablando de ¢ 19.000.000.00 para el sonido, lo que quiero saber es que, si se podría hacer completamente.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Licda. Rosaura Molina: Teníamos una cotización por ¢ 20.000.000.00, pero la gente Bansbach nos están cotizando en dólares, entonces la cotización que teníamos tenía un mes y ya venció, igual de aquí al otro año depende de cómo este el comportamiento del dólar podríamos decir que si, al final cuando son procesos en SICOP entonces inclusive ellos tienden a bajar, entonces lo más probablemente si va a alcanzar.

Reg. Kevin Aguilar Sandí: Bueno los toldos hablamos de 2 fijos con ese precio.

Licda. Rosaura Molina: Cuando estén los recursos tenemos que ver el tamaño de los toldos, como va ir la rotulación, entonces ya ahí podemos sacar si son 2 o 3, depende de las medidas y de lo que se quiere llevar en diseño, si es lona blanca, si es lona azul, si va a llevar 4 escudos, todo lo que conlleva.

Reg. Kevin Aguilar Sandí: Lo de las butacas cuantas son.

Licda. Rosaura Molina Romero: Estamos trabajando aproximadamente con unas 60 butacas, porque digamos si son butacas como estas de esta misma anchura sin la tablita porque las otras andaban más caras.

Reg. Kevin Aguilar Sandí: Doña Diana de los suyo son 4 801 024 en maquinaria y equipo en alquiler, nos dijeron por ahí que usted tenía que explicarnos algo de ese tema.

Arq. Diana Jiménez Espinoza: En la parte donde explique lo del alquiler de maquinaria en pocas palabras dije que me iba a quedar corta con el monto que estaba presupuestando, entonces estoy reforzando un poquito con este monto.

Reg. Kevin Aguilar Sandí: Lo de servicios médicos y laboratorio que es?

Arq. Diana Jiménez Espinoza: Eso es para el análisis de agua.

Reg. Kevin Aguilar Sandí: En basura los 10 931 234 en esa, que será? don Álvaro no tiene usted el dato de cuanto tenían para eso en el presupuesto original.

Álvaro Castillo Cedeño: Don Alexander dice que para este es para mantener la continuidad del servicio y recolección de basura, que es para la previsión para pago de disposición final de residuos sólidos en un relleno sanitario por 114 días en caso de que la Sala Constitucional no obligue más plaza para la finalización del centro de transferencia. Se tenían 39 561 475.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Arturo Rodríguez Morales: Me siento satisfecho con la propuesta y hoy me sentiría en la capacidad para dar mi voto favorable al Presupuesto Ordinario 2022 con esta reforma que se hizo, lo de los toldos ojala que tengan el sello, o sea el escudo de la Municipalidad y las palabras Municipalidad, con los reglamentos sinceramente no creo que nos alcancen los 3 000 000 porque recuerden que muchos de ellos hay que publicarlos una vez y después una segunda, he entendido porque el señor Alcalde me ha explicado la estrategia con el tema de las suplencias y me parece que es regresivo, es estratégico y es necesario por lo cual respaldo la posición de la Administración en el sentido de aumentar las suplencias e igualmente las horas extras, en cuanto a la basura a mi si me hubiese gustado tener un poco más de diseño a que obedecería eso, pero si me parecería interesante en esta situación del Servicio de Recolección y en cuanto lo que hablaba el compañero Luigi totalmente reconozco su trabajo, esto no es un tema de personas, esto es un tema diferente y me parece que estamos deseosos de que llegue el manual acá con la escala salarial y el reglamento interior de trabajo que también es otro instrumento bueno.

Reg. Octavio Arce Obando: Siguiendo por ahí con las palabras del señor Presidente en la misma forma ojala que se pueda generar esto del manual descriptivo de puestos para hacer las cosas de la manera más ordenada posible, luego insistir un poco con la situación de las becas a ver cómo podemos mejorar esa parte, ya que yo creo que en estos días se publica por segunda vez el reglamento, pero si recalcar eso para el asunto de las becas ojala que se pueda colaborar con esa situación.

Reg. Mariano Sáenz Murillo: Hay algo muy importante y uno como funcionario también viendo la cuestión del manual de puestos, ojala presionar para que este manual este ya listo y ojala no tener que discutir en el sentido de si se paga una recalificación o no, porque no tenemos un documento que nos de la guía para poder hacerlo, yo siempre he creído que el trabajador hay que darle lo que merece y el aporte que da.

Reg. Flora Solano Salguero: Yo desde el inicio cuando vi el presupuesto me llamo la atención la parte de los puesto de recalificación ahora lo estaba sacando, puestos que tiene que ser nuevos o reasignar la función de una persona a otro perfil, conozco las funciones que realizan cada uno de ustedes, el recargo que tienen, yo espero que para el próximo año puedan hacerse las recalificaciones y los nombramientos de puestos.

Reg. Kevin Aguilar Sandí: Sin más entonces vamos a proceder a votar el Ajuste del Presupuesto Ordinario 2022 en Moción No. 1 que presenta la Alcaldía y la Administración. Los compañeros que estén de acuerdo en votar positiva esta Moción No. 1 la propuesta de la Administración sírvanse levantar su mano, queda aprobada de forma unánime, entonces para que sea incluida ahí en el Proyecto del Presupuesto 2022.

SE ACUERDA:

Aprobar la Moción No. 1 presentada por la Administración e incluirla en el Proyecto del Presupuesto Ordinario 2022. Aprobado con 5 votos a favor.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Kevin Aguilar Sandí: Bueno, yo creo que está más que discutido el tema del Proyecto del Presupuesto del Periodo 2022, no sé si alguien más quiere aportar algo, no, sino procederíamos entonces a votar, votando el presupuesto son ₡5 929 530 801 ese sería el presupuesto del 2022, incluyéndose la moción que fue aprobada anteriormente de los ajustes del Presupuesto Ordinario del 2022 y quedaría los compañeros que estén de acuerdo con este monto sirvanse levantar su mano, entonces quedaría eso como un dictamen afirmativo unánime para el Concejo Municipal que sería la Sesión Extraordinaria el miércoles 22 de setiembre a las 4:00 de la tarde aquí en este mismo lugar.

SE ACUERDA:

1. Aprobar el Presupuesto Ordinario y el Plan Operativo Anual para el ejercicio económico 2022. Aprobado con 5 votos a favor.
2. Recomendar al Concejo Municipal, proceder con su aprobación para que el mismo sea remitido a la Contraloría General de la Republica, para su revisión y aprobación. Aprobado con 5 votos a favor.

Al ser las 17:30 horas finaliza la reunión. (F) Kevin Aguilar Sandi- Presidente Comisión.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Alguna observación sobre el mismo.

2. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2022.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal: Primero quisiera agradecer a este Honorable Concejo, la discusión que creo se ha dado en un ánimo de respeto y de la construcción de un presupuesto que esperemos que tenga un gran impacto sobre la comunidad en general, como segundo aspecto yo creo importante es que a pesar de los reportes y las vicisitudes que hemos afrontado se tuvo crecimientos en ingresos considerables como cemento, con el Impuesto de Bienes Inmuebles y ha bajado el pendiente, lo cual tiene que servirnos de meta para que ojala el próximo año sea aún mejor el tema de la recaudación y que eso se vea trasladado en el beneficio de los servicios que brindamos en la comunidad, según lo dispuesto en el artículo 176 de la Constitución y el artículo 91 en el Código Municipal se debe entregar el Presupuesto Ordinario para el Periodo 2022 por un monto de ₡ 5.929.530.801 que tiene que ver con los ingresos corrientes, transferencias y de más, para realizar la lectura del Presupuesto lo hará el Lic. Allan Cedeño y el Plan Operativo la Licda. Ana Lucrecia Esquivel.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



- **El Lic. Allan Cedeño Vega - Contador, procede a presentar y explicar ampliamente el Presupuesto Ordinario Periodo 2022 por un monto de ₡ 5.929.530.801.00.**



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



M.Sc. Luis Fernando León Alvarado: Es para dirigirme a los señores Síndicos que están acá, es para hacerles una aclaración, se está incluyendo un monto de aproximadamente ¢ 1.000.000.00 por cada distrito, lastimosamente no va a haber partidas específicas una vez más en el presupuesto nacional, esos recursos que tiene que estar codificados a nivel de presupuesto, tiene que tener un código, en este momento le estamos poniendo un código que tiene que ver con infraestructura vial, pero no quiere decir que tiene que destinarse hacia eso, al igual que este año la idea es que los Consejos de Distrito sean los que tomen decisión del destino que le quieren dar a esos fondos, en la medida que ustedes tengan ese acuerdo del Consejo de Distrito lo antes posible el próximo año, nos lo envían para en una modificación presupuestaria hacer el cambio del código para algunos puede ser, voy a poner un caso hipotético, tal vez la compra de un play, entonces ya la compra de un play sería en otro código, si es infraestructura vial no se unas alcantarillas, un material entonces ustedes lo indicarán, pero era para que tuvieran eso claro y que desde ya ustedes también pueden ir generando ese dialogo en sus Consejos de Distrito que son creo esenciales, guarda relación con nuestra Municipalidad.

- **Licda. Lucrecia Esquivel Aguilar – Planificadora Institucional, procede a presentar y explicar ampliamente el Plan Operativo Anual al Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2022.**



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



M.Sc. Luis Fernando León Alvarado: Solamente para hacer una aclaración, en el programa 1, la meta 2 dice contratación de Servicios Profesionales para Asesores, solamente quisiera aclarar y eso si lo queríamos a la Contraloría que en la descripción dice se requiere contar con la asesoría para el Concejo y el Alcalde, eso es cierto, eso se mantiene, pero dice así como a un asistente para el área de informática, ahí fue que tal vez se omitió, pero eso no iría porque este ha sido ya modificado y si ustedes ven el monto en las remuneraciones ahí calculadas jamás daría para 3 funcionarios, entonces que solamente conste en el acta y se eliminarían la leyenda “así como a un asistente para el área de informática” que no iría y sería un tema en la leyenda.

Licda. Lucrecia Esquivel Aguilar – Planificadora Institucional: Entonces sería eliminarle esa última parte y para proceder con el paso a la Secretaría.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Me parece que para efectos de acta, la Presidencia Municipal debe decir que esta vez el ejercicio de la construcción del presupuesto ha sido sumamente robusto en la participación y que nos sentimos satisfechos en toda la gestión y en el procedimiento que se ha hecho del mismo y ustedes pueden verlo reflejado en el presupuesto, lo conversaba con doña Flora Solano, si bien es cierto no le podemos dar miles de millones a cada distrito, todos se están viendo beneficiados y eso tenemos que resaltarlo. Hay que aclarar ahora en algunas metas en el programa 2 con respecto a los play grounds que el señor Alcalde lo va a decir ahora más adelante, pero me parece que para decir algunas cositas de previo, porque hay otros Regidores que hay que decirlo, en la gestión pública y política cuando hay cosas en las que hay que mejorar uno tiene que hablar, pero cuando las cosas se hacen bien, uno no puede quedarse callado porque eso sería tener miopía política y hoy yo me siento sumamente satisfecho con el proyecto del presupuesto 2022, por eso le di mi voto en la Comisión de Hacienda y Presupuesto y hoy anuncio que en mi calidad de Regidor del Partido Cantonal Turrialba Primero y de Presidente Municipal daré mi voto favorable en Presupuesto Ordinario 2022, porque estoy absolutamente satisfecho con algunas acciones, como incluir ₡1 000 000 en cada uno de los distritos para que los señores Síndicos puedan con su consejo de distrito definir prioridades eso es importante, en vista de que no hay partidas específicas ya que el Gobierno de la República elimino las mismas por el tema de los temas Fiscales de la Nación, pero igualmente reconocer que en algunas metas en el programa 3, como en la meta no. 36 que se incluyen 24 900 000 para Loma Azul en el distrito de La Isabel, me siento sumamente agradecido con la Unidad Técnica y con la Alcaldía con don Fernando León, que atendieron las solicitudes los vecinos y de la Presidencia Municipal para que se atendiese esa situación en la comunidad de Loma Azul que ya no parecían calles, parecían una tierra lunar llena de huecos, entonces agradezco enormemente esa atención e incluirlos en el presupuesto 2022, de igual manera una solicitud que habíamos trabajado doña Flora y yo con relación a las calles del Verolís que realmente también eran calles que estaban muy necesitadas, en la meta no. 33 alrededor de ₡29 000 000 para los cuadrantes del Verolís en el distrito de La Isabel, doña Flora y yo hemos trabajado en forma armoniosa en esa situación para que se pudiese dar esa proyecto y lo vemos ahora incluido en el presupuesto, don Fernando muchísimas gracias por atender la solicitudes de estos 2 Regidores y estoy seguro de los señores Síndicos de La Isabel para que se incluyese el tema de los caminos del Verolís, reconozco también el tema de la comunidad de los San Juanes que fueron peticiones explícitas en la meta no. 17 y en la no. 18, San Juan Norte y en San Juan Sur, peticiones de la Regidora muy reiterativas de doña Elizabeth Bermúdez, en el caso de San Juan Sur ₡45 000 000 y en la meta de la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



no. 19 en el caso de San Juan Norte ₡49 000 000, yo siento que la construcción de la democracia nos permite generar instrumentos como estos, uno llega a estos puestos para tratar de llevar algo a las comunidades, para eso no elige la gente, esto no es plata mía, ni del Alcalde, ni nada, es de las comunidades, lo que hacemos es devolverle eso a las comunidades y nosotros representamos todas las comunidades y la gente vota, ahora que viene elecciones con ese espíritu de que algo se les devuelva y cuando uno ve esto realizado, uno siente emoción en el corazón y agradecimiento y eso es lo que evidentemente género en este contexto y que quede en actas mis palabras, porque me parece que así como el año pasado señalábamos cosas, este año hay que agradecer, hay que manifestar nuestra satisfacción por el proceso de construcción, aun así se tuvieron que hacer ajustes en el presupuesto que fueron aprobados por unanimidad y en concertación con la Administración en cual se generaron proyectos tan importantes como el sonido para este teatro, porque no hay un sonido, vea el sonido que malo que lo tenemos, eso era importante, butacas para la Casa de la Cultura, he igualmente internet para donde está el edificio de la Banda Municipal y para la Casa de la Cultura, esas pequeñas decisiones hacen a veces la diferencia, si hay alguna otra manifestación sobre el Proyecto de Presupuesto señores Regidores, señor Alcalde.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado: Serían varias aclaraciones que me parece importante aclarar, en el caso de Carmen Lyra que ahora me preguntaban cuando se habla son 25 km y no 250 metros, eso se calcula de manera lineal, pero en realidad es una actividad de bacheo, entonces son diferentes polígonos realizados en diferentes puntos de Carmen Lyra en donde habrá que a veces hacer lo que se llama un paño, que un paño va de ancho a ancho en el camino o ya un polígono en un lugar en específico, lo que se hizo bueno aquí esta don Octavio, doña Elizabeth creo y doña Yamilette, que estábamos en un taller, que lo que hicimos fue reintegrar ahí fondos porque tenía un presupuesto pequeño Carmen Lyra, entonces está regresando; con el caso del Coyol es igual, El Coyol es una de las zonas donde vive más familias y entonces lo que se está haciendo es reintegrándole los fondos que se le recortaron, porque el presupuesto que envía el MOPT lo envían más bajo, entonces se está haciendo un proyecto, es un solo proyecto, con 2 fuentes de financiamiento diferentes I.V.I y Ley 8114; con respecto en Abel Sáenz más que un tema de infraestructura de camino es un tema de alcantarillado, ahí hay una alcantarilla al margen al margen derecho, en la entrada de antes de entrar a Abel Sáenz y otra a mano izquierda que ya lleva hacia el Plantel, esto sería para eliminar un problema de años que se tienen de que el agua termina tomando las aceras y el camino porque no tiene por donde hacer las correntia; en el caso de la plaza de Cedros agradecerle el señalamiento en primera instancia del Regidor Castro y el Regidor Aguilar que en su momento me hicieron la consulta, a mí me parece que esta es una de las zonas más ricas y grandes que tenemos en Turrialba para jóvenes, que aquí está más escaso en Turrialba Centro y para explicarles el proyecto la idea es recuperar la plaza por completo, porque como ustedes saben hay unos camerinos nuevos que no se han podido utilizar, entonces recuperar esta plaza significaría brindarle al gran Asentamiento del este de Turrialba un lugar en donde pueden hacer deporte y de más, de manera muy segura además, entonces esas son algunas de las aclaraciones y por último en la meta no. 52 dice compra de play ground para lo que es no es Jesús María, sería San Martín, para que se corrija sería San Martín, porque Jesús María efectivamente es una zona con fallas, en donde este momento no se tiene, entonces habría que corregir hay nada más ese aspecto.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Entonces que doña Lucrecia, meta no. 52 en el programa 3, retirar el nombre Jesús María y colocar San Martín, para corregirlo, para que a la hora del acta quede ya corregido con las otras observaciones pequeñas que se han hecho, como lo de la meta del informática y lo que decía el Regidor Aguilar.

Reg. Mariano Sáenz Murillo: Realmente muy contento, agradecido con Dios y con el trabajo que han realizado todos los funcionarios, creo que tal vez muchas personas no lo ven o no lo veíamos desde afuera los ciudadanos el trabajo que realiza toda la parte de los compañeros de los distintos departamentos y primero que nada felicitarlos a ellos por la labor que desarrollan en todo este trabajo, a la Administración, a los compañeros Regidores, a los Síndicos, a todos por el aporte que se dan acá, muy complacido como Regidor y como parte del Partido Liberación Nacional, viendo la distribución que se ha hecho en todos los distritos, me alegra ver mucho el distrito de Santa Cruz, Tres Equis, Peralta, bueno prácticamente todos los distritos, porque se ha hecho equitativo y yo creo que era una de las cosas donde las distintas comunidades nos pedían, donde la gente pedía más control y más aporte a los distintos distritos y yo creo que la labor que ha hecho también los compañeros Regidores, la Administración y el trabajo de los compañeros funcionarios de la Municipalidad hemos logrado que en este presupuesto pues haya una equidad en cuanto al manejo de los dineros y de los proyectos, los programas que se están realizando, entonces realmente muy agradecido, también el aporte que se está haciendo en los barrios del este Urbanización Abel Sáenz y Carmen Lyra, con los trabajos que se van a realizar con el asunto de las aguas, eso va a ayudar mucho al que haya un mejor mantenimiento de los caminos y también a que las aguas no afecten tanto a la comunidad tanto de Abel Sáenz, de Carmen Lyra y de Nuevos Horizontes, ya que el sistema se va a ver mejorado con esta meta no. 37 que es mejoramiento del sistema de drenajes, eso va a ayudar mucho tanto a esos barrios y es muy importante; vemos reflejado el trabajo en cada uno de los distritos y eso a uno lo alegra más porque yo creo que fue parte de las promesas que durante campañas políticas se viene realizando y a pesar de que no hay muchos recursos, pero realmente se hizo un gran esfuerzo para que cada distrito tuviese proyectos y que puedan generar mejorar en todo el cantón. Que quede en acta mis palabras.

Reg. Kevin Aguilar Sandí: Como Presidente de la Comisión de Hacienda también estoy muy contento con el resultado de este Proyecto de Presupuesto 2022, la verdad que creo que el ejercicio fue bastante positivo y bastante enriquecedor, se hizo con toda la mayor ganas de construir y que las comunidades pues cada uno tenga su parte importante, su presupuesto ¢ 5.929.530.801 es un presupuesto a la alta y estoy muy contento, creo que vienen cosas bastante importantes ahí en este presupuesto que logramos defender y logramos sacar adelante, estoy muy satisfecho que logramos encontrar para el sonido de este teatro, que nos preocupaba tanto, ahora que estamos teniendo tanta falencia nosotros en el Concejo que sabemos que no vamos a seguir sesionando aquí, que apenas termine un poco el tema Covid vamos a volver allá a la Sala de Sesiones, me parece que es un aporte importante que hay que tener y que este teatro tenga un sonido adecuado e importante para llegar en algún momento a si es necesario rentarlo, incluso yo creo que puede ser retribuido ese dinero que se gaste es este sonido, entonces me parece que eso es un punto de defender y después claro también me alegra mucho el tema del internet en la Casa de la Cultura y en el edificio de la Banda Municipal que era una petición que nos había hecho la Administración de la Banda Municipal, ya que ellos no contaban con internet adecuado para eso y en



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



este mundo, en este momento se ocupa un internet de alta gama, entonces me parece que es muy satisfactorio que ya vayan a tener, 50 megas va a tener el edificio de la banda y la Casa de la Cultura donde también pues obviamente se va a utilizar muchísimo el internet, bueno igual también contento con los toldos, con el dinero que se logró sacar para la publicación de los reglamentos que es un tema que nos tiene muy preocupados, recuerden que en la Comisión de Jurídicos también está, que preside el Regidor Octavio Arce estamos revisando todos los reglamentos que no están bien presentados esos proyectos pues se ocupaba un dinero importante y pues logramos tener un dinero para eso, también las butacas de la Casa de la Cultura es un edificio que está muy bonito y las butacas no están acorde a ello, ojala que se arregle este año el piso del escenario que no está en buenas condiciones, pero ya eso parece que presupuestado, logramos ver algunas cosas importantes ahí, ya lo dijo el señor Alcalde en una petición que habíamos hecho vamos a tener un dinero para arreglar la plaza de Cedros que es una motivación del Regidor Francisco Castro y mi persona ahí para tener ese espacio apenas se pueda habilitado para que niños y jóvenes puedan utilizarlo lo más pronto posible, sepa que le adelanto don Fernando creo que algún momento vamos a hacer una petitoria de dárselo a la Administración en donde se pueda, en lo que se pueda, porque me parece que si es justo y necesario que algún comité de deportes local que esté inscrito al Comité de Deportes pueda verlo tal vez y como les digo viene una cantidad de dinero bastante considerable en muchos caminos, caminos en todas las comunidades sabemos que eso es parte primordial de la Administración Municipal, que es de las cosas que más son visuales para toda la gente y pues queremos que todas las comunidades tengan arreglos en sus calles, me alegra mucho ver aparte digamos de los alrededores, ver a Carmen Lyra los que circulamos por ahí nos damos cuenta que esta terrible, El Coyol que ya lo hemos hablado, San Cayetano que es terrible, Nuevos Horizontes y Loma Azul que también no está bien, Abel Sáenz que es fatal ahí al frente de la cancha, entonces son cosillas que nos parecen muy importante y que por dicha se van a poder ver solventadas en el próximo año en el 2022 y también pues claro la comunidad de Tres Equis en sus cuadrantes también, que habíamos hecho un esfuerzo para que ese trabajo sea hecho también en el 2022, entonces como repito me parece que es muy importante este presupuesto, yo la verdad estoy muy satisfecho, muy contento, me parece que tuvimos un excelente ejercicio, hicimos un gran esfuerzo, quiero agradecerle a los compañeros del Área Administrativa, a todos que también se pusieron como dicen la 10 después de que tuvimos que correr un poquito el fin de semana, pero como le dije a algunos días algunos estamos acostumbrados a trabajar sábado y domingo toda la vida y entonces un poquito que los pongan a ustedes sábado y domingo yo creo que para perder la costumbre descansar ahí los fines de semana, pero yo sí creo que hay que agradecerle a ustedes porque sabemos que el trabajo de ustedes es invaluable y gracias ustedes también hoy tenemos este presupuesto listo para que todo salga bien, ojala que podamos votarlo, bueno estoy casi seguro que sí y que se vaya lo más pronto para la Contraloría y podamos tener un resultado positivo desde ahí, que mis palabras queden en actas, también agradecerle a los compañeros de la comisión porque es un esfuerzo de más días, estar aquí y pues todos sabemos que todos tenemos cosas personales y aun así sacrificamos esa posición para venir a las comisiones, pensábamos que íbamos a descansar esta semana, pero ya ayer nos presentaron la modificación y entonces esta semana que viene también tenemos Comisión de Hacienda están casi convocados ya para el miércoles a las 4:00 de la tarde. Que mis palabras queden en actas.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Randall Artavia Roda: De verdad que estoy muy agradecido por el presupuesto, principalmente Carmen Lyra, es una comunidad que siempre ha dicho que está siempre abandonada, creo que este presupuesto de la reparación de mantenimiento vial es algo muy importante en esta comunidad y a la vez también agradecer el presupuesto que se sacó en ese alcantarillado que está en Abel Sáenz y Nuevo Horizontes eso es de mucha urgencia ya que eso tiene años de correr aguas por las aceras, donde la gente camina y hay gente que se ha caído y la verdad que me alegro mucho por ese lado y también agradecer el presupuesto que dieron a San Juan Sur y San Juan Norte, como dijo el señor Presidente tengo una compañera muy luchadora, una compañera que siempre se ha esmerado por sacar al pueblo adelante y de verdad que quedo satisfecho con el trabajo y el presupuesto que llegamos a lograr, yo siempre he dicho el trabajo se hace en equipo y el que gana es el pueblo, de verdad de parte mía van a tener el apoyo por este gran trabajo en equipo que han hecho. Que mis palabras queden en actas.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Don Octavio tiene la palabra y terminamos con doña Flora y después de eso si no hay otra palabra someteríamos a votación el Dictamen de Comisión, luego el Presupuesto y luego el Plan Operativo 2022, don Yorman quiere hablar e indicando que se anexe el Plan de Desarrollo Humano y Plan Estratégico, eso ustedes lo anexan al acta para que este incorporado.

Reg. Octavio Arce Obando: Satisfecho con un ejercicio más de Presupuesto Ordinario para el próximo año, como representante del Partido Nueva Generación salgo satisfecho, aquí estamos para hacer las cosas de la manera más responsable y creo que esta vez no fue la excepción, hablando un poquito del presente también los compañeros de Noche Buena que tanto estos días nos han buscado por ahí, creo que ya se están haciendo los trabajos pertinentes y que pronto también van a tener su calle, su muro de contención y siguiendo con el presupuesto muchos proyectos importantes por dicha, se le está retribuyendo a gran parte del pueblo lo que ellos en cierta forma han entregado al municipio y al país y creo que esa es la idea retribuir de la mejor forma, veo ahí como por ejemplo el mantenimiento de cementerio de Chitaría, veo varias calles como la de Carmen Lyra, cuadrantes en el centro, veo por la parte de Tuis, también ahora que se cierre esta zona por El Balneario, por el puente de doble vía, esperemos sea pronto, la ruta alterna por San Cayetano también que la calle ahí también está en muy mal estado, por la zona de Abel Sáenz, Santa Cruz, en fin veo varios proyectos que yo creo que por lo menos trataremos de ayudar a todo el mundo de la forma más oportuna, pero creo que se sacaron bastantes proyectos, el de la plaza muy importante de Cedros que lo presento el Dr. Francisco Castro con Kevin sino me equivoco, el deporte, es el deporte y ahorita que estuvimos o estamos en un periodo de pandemia todavía, creo que en algún momento le vamos a sacar bastante provecho sobre todo con la juventud y la otra parte que nos concierne también lo de los reglamentos, es un trabajo bastante cansado, por dicha tenemos un gran aporte con el Dr. Francisco Castro, entonces por ahí creo que como lo dije al principio lo hicimos de manera responsable, en otro momento ya cuando tengamos también el tema que tal vez fue más enredado o engorroso fue lo de la recalificaciones y reasignaciones, cuando tengamos ese manual descriptivo de puestos sé que también vamos a tomar parte de esto para que cada quien tenga realmente la parte justa y sin más yo creo que importante, reitero lo hicimos muy responsablemente y espero que estos proyectos salgan lo más pronto posible. Que quede en actas mis palabras.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Anuncio, se me olvido perdone don Yorman, don Yorman está en propiedad desde el inicio porque don Walding Bermúdez se disculpó que por temas laborales no podía estar, se me fue ese dato don Yorman disculpe desde el inicio estaba en propiedad.

Reg. Yorman Guillen Salazar: Muy contento de ver un presupuesto para mi muy bien equilibrado, estudiado, muy bien analizado, una buena distribución de los recursos en distintas comunidades del cantón, en los distintos distritos, creo que en ausencia del síndico del distrito de Santa Teresita y por ser de la zona agradecer también el impulso que se le da al distrito, igual que a los demás, creo que se están dejando en realidad no se dejan, no se dejan distritos por fuera, en realidad se está trabajando muy bien en todo el cantón, uno desearía igual que los recursos fueran aún mayores y se pudiera intervenir más las comunidades y se hace, se está trabajando muy muy bien con los recursos que están a la disposición, para mí una buena respuesta a consultas que en algún momento ha habido por acá, respuestas hacia los vecinos como por ejemplo el caso del Coyol, importantísimo lo del sonido que va haber acá en el teatro, porque para el desarrollo social y cultural del cantón es un impulso importante y también para mi es importante que la ejecución del préstamo de la estación de transferencia de residuos sólidos es algo también creo que de vital importancia y termino dando un agradecimiento realmente a todos los actores que hacen que este presupuesto vaya a ser una realidad para el 2022.

Reg. Flora Solano Salguero: Primero que nada como dijo el compañero darle gracias a Dios, se culmina un presupuesto me parece doy mi opinión personal, tal vez no está como uno lo quiere porque no hay recursos suficientes para poder abarcar muchas necesidades que tiene nuestro cantón; en cuanto a los compañeros que habían solicitado recalificación en este momento no se pudo pero en otro momento si se va poder, hay que darle tiempo al tiempo, sí que son muy trabajadores, agradecerles porque la confección de un presupuesto no es fácil, ustedes llevan horas, no solo trabajan en la Municipalidad sino se llevan su trabajo y se lo reconozco, hay tristeza porque no se pudo lograr lo que alguien quería o lo que todos queríamos, pero por lo menos las comunidades van a tener un poquito de recursos que son inalcanzables, pero poco a poco nuestro cantón, se va viendo el desarrollo cantonal y comunal porque aquí nos favorecemos todas las comunidades, todos los distritos y el cantón principal, que para nosotros Turrialba es un gran cantón con los poquitos recursos que tenemos que sacar más adelante, ojala que nos vengan esos recursos de la Ley de la Junta Vial y agradecerle a los compañeros a don Kevin que es el que lleva la batuta de la Comisión de Hacienda, todos los compañeros para mi han sido excelentes, tenemos que haber tal vez despedazado el presupuesto o no de lo corregido para que eso le sirva a uno en otras oportunidades de mejorar lo que uno cree que está haciendo bien y al rato no lo está haciendo bien, pero mejoramos no solo el Concejo Municipal, mejoramos los compañeros que hacen esta labor encomiable, los felicito muchas gracias y también se favorece nuestro cantón, gracias señor Alcalde, Vicealcaldesa y a los compañeros por ese gran esfuerzo que hacemos, nos toca hacerlo porque fuimos electos para hacer una misión para el desarrollo de nuestro cantón.

Sínd. Eduardo Sanabria Quirós: Cuando uno ve un presupuesto de estos y cuando uno está acá es justamente cuando entiende el enorme trabajo que representa el gran trabajo, las horas invertidas, cuando uno observa un presupuesto de estos comprende también la enorme responsabilidad que recae en los funcionarios públicos, entonces por una parte quiero felicitar este gran trabajo hecho por ustedes como funcionarios municipales, agradecer el trabajo que los Regidores



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



han hecho en la comisión para tener un presupuesto que sea equitativo, yo quiero rescatar unos elementos básicos sin querer extenderme, con Síndico de Turrialba, del distrito central considero que pues problemáticas tenemos muchas y uno quisiera que todas se solucionen, bien lo decía el Regidor Kevin de las cosas que más se ven, de las problemáticas más tangibles tenemos las carreteras, si bien es cierto hay otras problemáticas sociales tal vez no todos las podemos apreciar, lamentablemente existen y a veces tal vez con dinero no se pueden solucionar pero bueno el hecho de que se hayan invertido y se haya presupuestado en carreteras, en el mantenimiento y reparación de las mismas es un aspecto importante y observando el presupuesto es bastante la plata, números por encima son más de ₡60 000 000 solo para el distrito central y eso pues obviamente es una inversión importante que el pueblo Turrialbeño tiene que darse por enterado, el otro elemento que yo quisiera destacar tiene que ver con la visión que el señor Alcalde planteaba en cuanto a la necesidad que los consejos de distrito no pierdan ese papel preponderante que tienen en la toma de decisiones, si bien es cierto no existe un partida específica creo que es el nombre que se le da, no veo al compañero Arturo por el parlante, pero bueno el asunto es que a pesar de que no existe eso hay un esfuerzo por parte de la Administración para que los consejos de distrito tengamos un presupuesto pequeñito claro, uno desearía que sea más plata porque hay muchas necesidades pero por lo menos se le está dando el lugar a los consejos de distrito y eso yo quiero también recalcarlo porque esa visión que tiene el señor Alcalde es esa visión que ojala que se mantenga en este Concejo Municipal en donde los consejos de distrito tengamos un papel preponderante, yo no dudo que sea así, de esta manera reitero mi felicitación en esa construcción de un presupuesto que yo espero realmente venga a beneficiar a todos y cada uno de los ciudadanos de mi querida y hermosa Turrialba. Que mis palabras queden en actas.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Con Ana Yubel terminaríamos la discusión del presupuesto.

Reg. Ana Yubel Calderón Loaiza: Yo les agradezco porque si se sabe que hacer una labor de la que ellos han hecho ha sido titánica, también le agradezco a mis compañeros Regidores de la comisión porque sé que han trabajado muy duro en muchas horas, como Regidora me alegro mucho por mi distrito y por el distrito de Tres Equis porque sabemos que necesitan muchísimo esos fondos y esos caminos que se van a arreglar con este aporte que se va a dar, al igual me alegro porque todos los distritos van a recibir un poquito, sabemos que hay muchísima necesidades que están quedando por ahí y Dios primero que en transcurso del tiempo que estemos aquí se pueda generar más fondos y poder seguir adelante, lo que más me alegra es que en Pavones creo yo de tanto tiempo de trabajar y ayudar ahí, es la primera vez que se atiende varios proyectos dentro de ese distrito porque si vemos esta Sitio Mata que es nuestra antesala ante el turismo y por eso es tan importante ese camino, La Celulosa donde ha tenido mucha ojo turístico actualmente por el Río Reventazón y las represas y me alegro un montón por Chitaría que tiene un camino que tiene 30 años en que no se le hace nada sino más y ahora lo van a tener, entonces eso me alegra muchísimo y Tres Equis pues ni hablar todos sabemos las condiciones que tiene Tres Equis centro y eso va a ser que ellos se alegren mucho porque lo necesitan, a todos muchas gracias y ojala que más adelante podamos solventar tantas necesidades que tiene nuestros distritos, que Dios los bendiga a todos por el trabajo que hicieron.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Recordar que el presupuesto que estaríamos aprobando es por ₡ 5.929.530.801, en comparación



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



estamos con que el presupuesto del año pasado fue ¢ 5.105.014.534, lo que significa un aumento de ¢ 824.516.265, para un total del 14% eso en tiempos de pandemia que aun así ha habido un aumento del 14% en nuestro presupuesto para el 2022. La Presidencia se siente satisfecha como dijimos muy agradecida la Presidencia Municipal con el trabajo del Concejo, miembros del Concejo, señor Alcalde, la señora Vicealcaldesa, los funcionarios muchas gracias y sentimos que esto representa y que así se haga poner en el acta que si podemos ponernos de acuerdo, si podemos ponernos de acuerdo, esto es dinero y obras, pero si hay algo que yo como Presidente rescato es que le hemos demostrado a la ciudadanía que si podemos ponernos de acuerdo, aquí hay 6 partidos políticos representados y aun así aquí está el documento aprobado por unanimidad en la Comisión de Hacienda y espero que se vote por unanimidad en el plenario del Concejo, suficientemente discutido.

Los señores Regidores que están de acuerdo en aprobar el Dictamen de la Comisión Hacienda y Presupuesto sírvanse hacerlo levantando la mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad.

Los señores Regidores que están de acuerdo en aprobar el Proyecto de Presupuesto y el Plan Operativo del Presupuesto Ejercicio Económico 2022 sírvanse hacerlo levantando su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad, en acuerdo firme.

SE ACUERDA:

1. Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto en todos sus puntos. Aprobado Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.
2. Aprobar el Presupuesto Ordinario y el Plan Operativo Anual para el Ejercicio Económico 2022 de la Municipalidad de Turrialba, el cual se remite a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa – Área de Servicios para el Desarrollo Local - Controlaría General de la República, para su debida aprobación. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.
3. El Plan de Desarrollo Humano Local para el Cantón de Turrialba fue aprobado por el Concejo Municipal de Turrialba, en la Sesión Extraordinaria No. 139-2015 del jueves 05 de noviembre del 2015 en el Artículo Primero, Inciso dos y el Plan Estratégico Municipal 2016 – 2021 fue aprobado por el Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria No. 149-2016 del jueves 07 de abril del 2016, en el Inciso 2 del Artículo Primero.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Sentimos que estamos cumpliendo con un deber ciudadano, democrático, legal, pero sobre todo que lo hemos hecho armoniosamente, hace un año las condiciones eran otras, hoy estamos demostrando que si queremos trabajar por Turrialba.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado: Lo primero y creo es más importante para quienes somos creyentes darle gracias a Dios por la oportunidad de que hoy estemos acá discutiendo un presupuesto y no estemos en otra situación, yo ahorita me acaban de comunicar el fallecimiento de una vecina de La Suiza y le decía yo a don Mariano que duro si ponemos en perspectiva murieron en esta semana en menos de 3 días 2 personas por muerte de cáncer y sumamos el cáncer, más el



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Covid, más dengue, ha sido una semana pucha por ratos como cargada, pero bueno yo quiero agradecer primero a este honorable Concejo, yo tengo ya casi 6 años de ser Alcalde y les puedo decir que el consenso no es algo romántico, el consenso viene y se da entre corrientes de pensamiento diferentes sino no sería consenso porque ya no hay nada que consensuar y creo que hemos hecho después de un proceso en el cual ustedes señores Regidores ya aprendieron a estudiar más el presupuesto, se rompe el hielo, hablamos con muchísima más tranquilidad, yo creo que hay una confianza recíproca que necesita construirse en el entendimiento del que el camino en el que estamos apuntando pareciera ser el mismo, que cada vez haya un pedacito más de Turrialba que este mejor y creo que eso es lo que se está concretando en esta visión de presupuesto, no quisiera también dejar de agradecer a los funcionarios municipales que han dedicado mucho tiempo a este presupuesto, sé que pueden haber errores no los considero materiales ni mucho menos malintencionados, tenemos una gran tarea, mantenemos un presupuesto a la alza y yo creo que de buena manera también y con el crecimiento del recursos nuestros eso es algo muy sano, no todas las Municipalidades están viviendo esta situación en medio del contexto del Covid-19 y esta pandemia va a ser más dura principalmente acentuadas de acuerdo a CEPAL en la parte económica, o sea ahora vamos a vivir pandemia económica, entonces yo creo que eso es muy bueno para nuestra comunidad, yo sé que yo quisiera mucho el esfuerzo a todos y el tiempo que han sacado, hemos hecho un ejercicio como se debe en democracia y yo creo que la mejor manera de agradecerles es deseándoles muchísima salud a ustedes, que Dios los bendiga.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Agradecerle al pueblo de Turrialba que con el pago de sus impuestos hacemos posible que este dinero se haga porque si ellos no pagan, no podríamos hacer nada.

Entonación Himno Regional “El Turrialbeño”

Al ser las 18:40 horas finalizó la Sesión.

Arturo Rodríguez Morales
Presidente Municipal

Noemy Chaves Pérez,
Secretaria Municipal

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado
Alcalde Municipal